

**BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Anuncio 3946/2018, Boletín nº. 180
martes, 18 de septiembre de 2018

ADMINISTRACIÓN LOCAL**DIPUTACIONES**

Diputación de Badajoz

Área de Fomento

Anuncio 3946/2018

« Resolución del Presidente de la Diputación de Badajoz en virtud de la cual se resuelve la convocatoria de concesión de las subvenciones presentadas al amparo del Plan Dinamiza Extraordinario 2018 »

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ EN VIRTUD DE LA CUAL SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES PRESENTADAS AL AMPARO DEL PLAN DINAMIZA EXTRAORDINARIO 2018

VISTA, la propuesta elevada por la Comisión de Valoración tras haber examinado y valorado las solicitudes y documentación presentadas al amparo del Plan Dinamiza Extraordinario 2018, cuya convocatoria fue aprobada por Decreto del Presidente de la Diputación Provincial de Badajoz con fecha 19 de junio de 2018, publicada en el Boletín Oficial Provincial en virtud de Anuncio 2847/2018, Boletín n.º 124 de fecha 28 de junio de 2018, se emite la siguiente RESOLUCIÓN basada en los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO:

Primero.- Mediante Decreto del Presidente de la Diputación de Badajoz de 20 de diciembre de 2017, publicado mediante Anuncio 5739/2017 en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) número 243 de 22 de diciembre, se aprobó el Plan Estratégico de Subvenciones para el año 2018 de la Diputación de Badajoz.

Segundo.- Asimismo, mediante Decreto del Presidente de 19 de junio de 2018, publicado mediante Anuncio 2847/2018 en el BOP de número 124 de 28 de junio, se aprobaron las Bases reguladoras para la concesión de subvenciones que financian actuaciones de inversiones en obras y equipamiento, gastos corrientes y para el fomento de la competitividad y el empleo al amparo del Plan Dinamiza Extraordinario 2018. Estas bases han sido rectificadas mediante Corrección de errores de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones que financian actuaciones de inversiones en obras y equipamiento, gastos corrientes y para el fomento de la competitividad y el empleo al amparo del Plan Dinamiza Extraordinario 2018 mediante Decreto del Presidente de 2 de julio de 2018, publicado mediante Anuncio 2997/2018 en el BOP número 127, de

4 de julio.

Tercero.- Por último, mediante Anuncio 2918/2018 en el BOP número 126, de 3 de julio, se publicó Extracto de la convocatoria de subvenciones para la concesión de subvenciones que financian actuaciones de inversiones en obras y equipamiento, gastos corrientes y el empleo al amparo del Plan Dinamiza Extraordinario 2018, estableciendo un plazo de 5 días hábiles para la presentación de solicitudes contados a partir de la publicación del Decreto de aprobación de bases y convocatoria en el BOP.

Cuarto.- De acuerdo con lo dispuesto en la Base 6 del referido Decreto por el que se aprueba las Bases reguladoras de la convocatoria la documentación a presentar junto a la solicitud está integrada por la siguiente:

1. Solicitud de subvención de acuerdo al Anexo 2 de la Convocatoria.
2. Acuerdo de aprobación de propuesta de inversiones, gasto corriente o fomento de la competitividad y el empleo, según corresponda firmada por el/la Secretario/a, de acuerdo al modelo Anexo 3.
3. Propuesta de actuaciones de la Entidad Local, firmado por el/la Alcalde/sa, de acuerdo al Anexo 4.
4. Breve explicación de las actuaciones propuestas, firmado por el/la Alcalde/sa, de acuerdo al Anexo 5.
5. Aceptación y compromiso de cumplimiento de retirada o modificación de vestigios. Anexo 12.

Quinto.- Los municipios relacionados en el Anexo de esta Resolución han presentado su solicitud dentro del plazo determinado por las bases reguladoras junto con la documentación establecida conforme a los modelos de la Convocatoria.

Sexto.- La Base 7ª de la Convocatoria determina de forma expresa que las Entidades Locales al presentar la solicitud aceptan el Catálogo de Vestigios de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura comunicado por el Comité Provincial de Expertos de la Provincia de Badajoz, asumiendo, por aquéllas entidades que aún no hayan procedido a la ejecución de las medidas comunicadas, el compromiso de cumplimiento de la retirada o modificación de aquellos vestigios al que se refiere el artículo 15 de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre de Memoria Histórica dentro del plazo establecido a dichos efectos.

Con fecha 11 de septiembre de 2018, el Director del Área de Economía, Hacienda, Compras y Patrimonio remite al Secretario de la Comisión de Valoración del Plan Dinamiza Extraordinario 2018 el resultado de los requerimientos efectuados a aquellas Entidades Locales que tenían algún tipo de vestigio de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura identificado por el Comité Provincial de Expertos de la Provincia de Badajoz, al objeto acreditar y verificar la condición de beneficiario conforme a lo dispuesto en la Base 5 de la Convocatoria.

En la documentación remitida por el Área de Economía, Hacienda, Compras y Patrimonio constan los Certificados acreditativos del cumplimiento en el plazo otorgado por dicho Área de las medidas propuestas por Comité Provincial de Expertos de la Provincia de Badajoz de todas las Entidades que figuran en el Anexo de esta Resolución; con la única excepción del Ayuntamiento de Mirandilla, al que el Comité Provincial de Expertos ha concedido a instancia de parte una ampliación del plazo inicial para llevar a cabo las medidas propuestas.

Séptimo.- Con fecha 13 de septiembre de 2018 se ha elevado a la Presidencia de Diputación de Badajoz, Informe-Propuesta

de Resolución de las solicitudes presentadas al amparo del Plan Dinamiza Extraordinario 2018, en virtud de la cual se propone, que a la vista de la misma y de la documentación aportada, se conceda la subvención a las entidades, por los importes y actuaciones que se relacionan en el Anexo I que se incorpora a la presente resolución.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

PRIMERO.- Las Bases aprobadas constituyen el marco regulador de la concesión y de la convocatoria de subvenciones, en concurrencia competitiva, para la financiación de actuaciones de inversión en la ejecución de obras y equipamientos municipales durante el ejercicio 2018, con el carácter de Plan Provincial, en adelante Plan Dinamiza Extraordinario 2018.

SEGUNDO.- Tal y como establecen las propias Bases, las subvenciones tienen por finalidad el fomento e impulso de la actividad económica, contribuyendo a soportar los gastos de los municipios en la prestación de servicios públicos básicos garantizando de esta forma la solidaridad y el reequilibrio intermunicipal y territorial de los pueblos de la Provincia; y ello en el ejercicio de la competencia que el artículo 36 de la Ley de Bases de Régimen Local, atribuye a la Diputación Provincial en orden a la cooperación en el fomento del desarrollo económico y social y en la planificación en el territorio provincial, de acuerdo con las competencias de las demás Administraciones Públicas en este ámbito.

Asimismo constituye una finalidad instrumental y específica de la actividad subvencional de la Diputación de Badajoz, a que se refiere la Cláusula Cuarta del Plan Estratégico de Subvenciones para 2018, aprobado por Decreto del Presidente de fecha 20 de diciembre de 2017, (B.O.P Anuncio 5739/2017, Boletín 243, de 22 de diciembre de 2017) el compromiso con los valores democráticos y el cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica que junto con la actuación de interés público sectorial de que se trate, va a presidir y condicionar toda la política de fomento de la Corporación Provincial dirigida a las Entidades Locales de la Provincia, de forma que éstas, cuando soliciten ayudas públicas a la Institución Provincial, asumirán el compromiso de cumplir con dicha norma, y procediendo a la retirada de los vestigios a que se refiere el artículo 15 de dicha Ley.

TERCERO.- El importe del Plan aprobado asciende a un total de 15.000.000,00 €.

Las aplicaciones presupuestarias mediante las que se financia el mencionado Plan son las que siguen, todo ello sin perjuicio de las modificaciones que deban realizarse para adecuar las solicitudes de las Entidades, conforme a lo contemplado en la base correspondiente de las bases reguladoras:

DINAMIZA EXTRAORDINARIO 2018		
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
333/929.00/462.00	Plan Dinamiza Extraordinario 2018. Empleo y Servicios	10.000.000,00 €
333/929.00/762.00	Plan Dinamiza Extraordinario 2018. Obras	5.000.000,00 €
TOTAL		15.000.000,00 €

Consideradas las solicitudes presentadas a la convocatoria y teniendo en cuenta las Entidades que han obtenido la condición de beneficiario, resulta un importe asignado al Plan de 14.800.656,00 €.

CUARTO.- La convocatoria, al regular las condiciones de los beneficiarios, establece en la Base 5 que podrán solicitar estas subvenciones las siguientes Entidades de la Provincia de Badajoz:

- Municipios con población inferior a 20.000 habitantes a través de sus Alcaldes.
- Entidades Locales menores a través de sus Alcaldes.
- Poblados a través de los Alcaldes del municipio al que pertenezcan.

Y continua determinando el apartado 2º de dicha Base que para resultar beneficiario, las entidades solicitantes, conforme a lo establecido en el Plan Estratégico de Subvenciones y a los efectos de acreditar el compromiso con los valores democráticos, deberán aportar certificado del secretario de la entidad acreditativo del cumplimiento de las medidas propuestas por el Comité Provincial de Expertos de la Memoria Histórica, a los efectos de cumplir con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, de Memoria Histórica. No será necesario aportar dicho certificado por aquellas entidades que no tengan vestigios y los que ya lo hayan aportado, lo cual pondrán de manifiesto, señalando la circunstancia concurrente en cada caso, en el Anexo 12 de las bases.

Para aquellas entidades que estén en plazo para llevar a cabo las medidas propuestas por el Comité Provincial de Expertos de la Memoria Histórica de la Diputación Provincial, el certificado contemplado en este apartado será sustituido por el Anexo 12 de Aceptación y Compromiso de Cumplimiento de retirada o modificación de vestigios, quedando supeditada la obtención de la condición de beneficiario a la presentación en el plazo otorgado de la referida certificación acreditativa.

QUINTO.- En la documentación remitida por el Área de Economía, Hacienda, Compras y Patrimonio constan todos los Certificados acreditativos del cumplimiento en plazo de las medidas establecidas por el Comité Provincial de Expertos de la Memoria Histórica correspondientes a todos los municipios según se establece en el Anexo I excepto los correspondientes al Poblado de Villafranco del Gadiana, cuya documentación no se ajusta a los modelos normalizados y aprobados con la convocatoria, concretamente el Anexo 12; Gadiana del Caudillo, que agotado el plazo de cumplimiento de las medidas propuestas por el Comité Provincial de Expertos y no aporta el certificado del Secretario acreditativo del cumplimiento de las medidas propuestas; y Mirandilla, que se encuentra en plazo de cumplimiento de dichas medidas tras habersele concedido una ampliación de plazos.

SEXTO.- Con respecto al Municipio de Mirandilla, acreditado, mediante Certificado del Comité de Expertos la ampliación de plazo de cumplimiento de las medidas propuestas para la eliminación de los vestigios, conforme a la Base 5 queda supeditada la obtención de la condición de beneficiario a la presentación en el plazo otorgado de la referida certificación del secretario de la entidad acreditativo del cumplimiento de las medidas propuestas.

Vistas las solicitudes y documentos presentados, teniendo en cuenta los antecedentes de hechos y fundamentos de derecho, al amparo de lo establecido en las bases publicadas con fecha de 28 de Junio de 2018 en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, la Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación de Badajoz, al amparo de lo establecido en las bases de ejecución del presupuesto para 2018 de conformidad con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y su Reglamento aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, la Ordenanza General de Subvenciones y plan estratégico de subvenciones para 2018 de esta entidad, así como la convocatoria de referencia, RESUELVO:

Primero.- Conceder la subvención a las entidades, importes y actuaciones según se relacionan en el Anexo I que se incorpora a la presente resolución.

Segundo.- La resolución de la subvención correspondiente al ayuntamiento Mirandilla queda aplazada hasta la finalización

del plazo concedido por el Comité de Expertos de la Memoria Histórica para la presentación del Certificado acreditativo del cumplimiento de las medidas propuestas por el citado Comité.

Tercero.- El abono de las subvenciones se realizará conforme a la forma y en los términos establecidos en el artículo 12 de las bases de la convocatoria quedando eximidas las entidades locales beneficiarias de la constitución de aval, seguro de caución o cualquier otra garantía financiera.

Cuarto.- Las entidades beneficiarias de las subvenciones están obligadas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en las bases que rigen esta convocatoria y en la Ordenanza General de Subvenciones.

Quinto.- Sin perjuicio de otras responsabilidades a que hubiere lugar, el incumplimiento de los requisitos y obligaciones contemplados en las normas que rigen esta convocatoria por las Entidades Locales beneficiarias, podrá dar lugar a la anulación, total o parcial, de la subvención concedida y, en su caso, la exigencia de los importes correspondientes.

Se procederá a la invalidez de la resolución de concesión y al reintegro de las cantidades percibidas según lo previsto en el Capítulo I del Título II de la Ley 38/2003 de 21 de julio de Ley General de Subvenciones.

Sexto.- Ordenar la publicación de la citada resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, con lo que se entenderá notificada a los interesados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, se publicará en la Base de Datos Nacional de Subvenciones al amparo de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Además, será objeto de publicidad en la Web de la Diputación de Badajoz de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1.c) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno, las subvenciones y ayudas públicas concedidas por Diputación de Badajoz con indicación de su importe, objetivo o finalidad y beneficiarios.

Séptimo.- Dar traslado de la citada resolución a las Áreas correspondientes de esta Diputación de Badajoz, para que adopten las medidas necesarias en orden a la ejecución de este acuerdo.

Octavo.- Dar traslado de la citada resolución de concesión al Pleno de la Corporación Provincial en la próxima sesión ordinaria que se celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Noveno.- Finalmente, dar traslado de la citada Resolución a la Secretaria General de la Institución a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional, es decir, a efectos de la transcripción de la presente resolución al Libro de Resoluciones.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Badajoz, con arreglo a lo señalado en los artículos 8.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 29/98 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, (según redacción dada por la Ley 19/03 de 23 de diciembre), dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación, o ser recurrido potestativamente en reposición de acuerdo con los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar a partir del día

siguiente al de la notificación, ante éste órgano administrativo, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en tanto no sea resuelto de forma expresa el recurso de reposición interpuesto o se haya producido la desestimación presunta del mismo. Además de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la resolución de un recurso de reposición, no podrá interponerse de nuevo dicho recurso.

En Badajoz, a 14 de septiembre de 2018:- El Presidente, Miguel Ángel Gallardo Miranda- Ante mí, el Secretario General, José M.ª Cumbres Jiménez.

Anexo I

MUNICIPIOS	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA
ACEDERA	1/OT	REHABILITACIÓN CUBIERTA CONSULTORIO MÉDICO	9.000,00	25.000,00
	2/OT	REHABILITACIÓN HOGAR DEL PENSIONISTA	16.000,00	
ACEUCHAL	1/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	60.000,00	184.824,00
	1/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	28.000,00	
	3/OT	MEJORAS INFRAESTRUCTURAS RURALES	22.126,34	
	4/OT	ASFALTADO, ACERADOS Y/O ABASTECIMIENTO	50.000,00	
	5/OT	ACCESIBILIDAD EDIFICIOS MUNICIPALES	24.697,66	
AHILLONES	6/OT	REFORMAS Y MEJORAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS, PISCINA, ETC	20.000,00	36.560,00
	2/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	16.560,00	
ALANGE	2/ET	MANTENIMIENTO Y/O CREACIÓN DE EMPLEO	68.076,00	68.076,00
ALBUERA, LA	3/ET	MANTENIMIENTO Y/O CREACIÓN DE EMPLEO	60.000,00	72.864,00

MUNICIPIOS	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA
	3/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	12.864,00	
ALBURQUERQUE	7/OT	PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES	100.000,00	178.956,00
	4/ET	MANTENIMIENTO Y/O CREACIÓN DE EMPLEO	78.956,00	
	5/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO EN BENAVENTE	25.000,00	25.000,00
	6/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO EN CASAS DE SAN JUAN	25.000,00	25.000,00
ALCONCHEL	8/OT	PAVIMENTACIÓN DE VIALES MUNICIPALES	39.900,00	61.812,00
	7/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	10.000,00	
	4/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	11.912,00	
ALCONERA	9/OT	ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN BAR PISCINA MUNICIPAL	29.520,00	29.520,00
ALJUCEN	8/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	15.000,00	25.000,00
	5/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	10.000,00	
ALMENDRAL	9/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	30.480,00	50.480,00
	6/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	9.487,52	
	10/OT	NICHOS PREFABRICADOS	10.512,48	
ARROYO DE SAN SERVÁN	7/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	150.012,00	150.012,00
ATALAYA	11/OT	ASFALTADO CALLES	25.000,00	25.000,00
AZUAGA	12/OT	ASEOS EN PISTAS DE PADEL	15.800,00	
	13/OT	SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA EN EDIFICIO E.PA	28.800,00	

MUNICIPIOS	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA
AZUAGA	14/OT	VESTUARIOS Y MODIFICACIÓN DE TORILES EN PLAZA DE TOROS	123.900,00	266.900,00
	15/OT	CERRAMIENTO DEL FONDO DEL GRADERÍO DEL CAMPO DE FÚTBOL	5.200,00	
	16/OT	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN AZUAGA	76.200,00	
	17/OT	ACERADOS EN PLAZOLETA DEL MORENO EN AZUAGA	17.000,00	
	18/OT	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA CARDENCHOSA	25.000,00	25.000,00
BADAJOZ	273/OT	ASFALTADO DE CALLES EN ALCAZABA	25.000,00	279.312,00
	274/OT	EJECUCIÓN DE ACERADOS EN ALVARADO EQUIPAMIENTO URBANO EN ALVARADO	17.000,00	
	275/OT	EQUIPAMIENTO URBANO EN ALVARADO	8.000,00	
	276/OT	AJARDINAMIENTO EN LA ENTRADA DE LA PEDANÍA EN BALBOA	25.000,00	
	277/OT	REPARACIÓN DE ACERADOS Y TERMINACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN PARQUE EN GÉVORA	88.992,00	
	278/OT	EJECUCIÓN PASEO EN CAMINO DEL CEMENTERIO EN NOVELDA	25.000,00	
	279/OT	ADECUACIÓN ZONAS DEPORTIVAS EN NOVELDA	12.040,00	
	280/OT	CONSTRUCCIÓN DE KIOSCO-CONFITERÍA EN SAGRAJAS	25.000,00	
	281/OT	ACONDICIONAMIENTO DE PISTAS DEPORTIVAS Y PARCELAS DOTACIONALES EN VALDOBÓTOA	25.000,00	
	282/OT	REFORMA DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN VALDEBÓTOA	28.280,00	
BARBAÑO, E.L.M.	8/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	16.040,00	26.040,00
	10/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	10.000,00	

MUNICIPIOS	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA
BARCARROTA	11/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	129.888,00	129.888,00
BATERNO	12/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	25.000,00	25.000,00
BENQUERENCIA DE LA SERENA	9/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO EN LA NAVA	25.000,00	25.000,00
	10/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO EN HELECHAL	25.000,00	25.000,00
	11/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO EN PUERTO HURRACO	25.000,00	25.000,00
	12/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	25.000,00	25.000,00
BERLANGA	19/OT	ARREGLO DE FUENTE EN PASEO DE EXTREMADURA	30.000,00	85.896,00
	20/OT	ASFALTADO DE CALLES	47.800,00	
	13/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	8.096,00	
BIENVENIDA	21/OT	CAMPO DE FÚTBOL	77.364,00	77.364,00
BODONAL DE LA SIERRA	13/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	10.000,00	42.400,00
	22/OT	EQUIPAMIENTO DE PISOS TUTELADOS	5.000,00	
	14/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	27.400,00	
BURGUILLOS DEL CERRO	14/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	35.000,00	111.240,00
	23/OT	ASFALTADO Y PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES	47.711,10	
	24/OT	REPARACIÓN CUBIERTAS MERCADO DE ABASTOS	5.000,00	
	25/OT	ILUMINACIÓN VARIOS	6.000,00	
	26/OT	MEJORAS DE CAMINOS	15.000,00	

MUNICIPIOS	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA
	27/OT	TOLDOS PISCINA MUNICIPAL	2.528,90	
CABEZA DEL BUEY	28/OT	SUSTITUCIÓN SANEAMIENTO DE CALLE EN ALMORCHÓN	25.000,00	25.000,00
	15/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	122.516,00	178.956,00
	15/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	25.740,00	
	29/OT	EQUIPAMIENTOS VARIOS	30.700,00	
CABEZA LA VACA	30/OT	EQUIPAMIENTOS VARIOS	11.600,00	53.800,00
	31/OT	ROBOT LIMPIAFONDOS PISCINA MUNICIPAL	2.900,00	
	32/OT	DUMPER	6.600,00	
	16/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	3.000,00	
	17/ST	ORQUESTA, FESTEJO TAURINO Y ACTIVIDADES TAURINAS	9.700,00	
	16/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	20.000,00	
CALAMONTE	17/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	212.840,00	212.840,00
CALERA DE LEÓN	33/OT	ADECUACIÓN DE EDIFICIO DE PISOS TUTELADOS PARA HOGAR DEL PENSIONISTA	39.960,00	39.960,00
CALZADILLA DE LOS BARROS	18/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	31.560,00	31.560,00
CAMPANARIO	19/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	178.416,00	203.416,00
	34/OT	ADECUACIÓN LOCAL MUNICIPAL EN LA GUARDA	10.000,00	
	35/OT	MOBILIARIO EN LA GUARDA	15.000,00	
CAMPILLO DE LLERENA	18/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	25.000,00	55.600,00

MUNICIPIOS	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA
	20/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	15.600,00	
	36/OT	EQUIPAMIENTOS PARQUES MUNICIPALES	15.000,00	
CAPILLA	19/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	13.000,00	25.000,00
	37/OT	EQUIPAMIENTOS VARIOS	12.000,00	
CARMONITA	38/OT	REPARACIÓN MANTENIMIENTO EDIFICIO MUNICIPAL	25.000,00	25.000,00
CARRASCALEJO	20/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	25.000,00	25.000,00
CASAS DE DON PEDRO	39/OT	2º TRAMO PAVIMENTACIÓN Y ALUMBRADO CALLES	58.520,00	58.520,00
CASAS DE REINA	21/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	25.000,00	25.000,00
CASTILBLANCO CASTILBLANCO	40/OT	URBANIZACIÓN NUEVO CEMENTERIO	20.200,00	40.200,00
	22/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	15.000,00	
	41/OT	REFORMA EN CASA CONSISTORIAL	5.000,00	
CASTUERA	21/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	65.000,00	204.918,00
	42/OT	EQUIPAMIENTOS VARIOS	41.000,00	
	43/OT	ADECUACIÓN PLAZA DEL BRASIL	25.000,00	
	44/OT	PAVIMENTACIÓN RECINTO FERIA	5.000,00	
	45/OT	ILUMINACIÓN PISTAS DEPORTIVAS	9.922,00	
	46/OT	CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS E ILUMINACIÓN PARQUE	24.996,00	
	47/OT	ARREGLO CAMINOS	10.000,00	
	48/OT	ADECUACIÓN ROTONDA EN CASTUERA	20.000,00	
	49/OT	SOTERRAMIENTO LÍNEA ELÉCTRICA EN CASTUERA	4.000,00	
CHELES	50/OT	MEJORA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS	48.520,00	48.520,00

MUNICIPIOS	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA
CODOSERA, LA	51/OT	PAVIMENTACIÓN DE CALLES	57.293,63	69.624,00
	52/OT	MEJORA ABASTECIMIENTO	12.330,37	
	23/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO EN LA RABAZA,	25.000,00	25.000,00
	22/ET	MANTENIMIENTO Y/O CREACIÓN DE EMPLEO EN LA TOJERA	25.000,00	25.000,00
CORDOBILLA DE LÁCARA	23/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	9.500,00	37.480,00
	53/OT	EQUIPAMIENTOS INSTALACIONES DEPORTIVAS	8.133,00	
	54/OT	EQUIPAMIENTO ALUMBRADO FIESTAS	1.000,00	
	55/OT	ADECUACIÓN APARATOS PARQUES INFANTILES	1.591,00	
	24/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	14.256,00	
	56/OT	SUSTITUCIÓN LUMINARIAS VARIAS	3.000,00	
CORONADA, LA	57/OT	OBRAS EN PLAZOLETA TIERNO GALVÁN	48.500,00	78.948,00
	24/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	30.448,00	
CORTE DE PELEAS	25/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	50.680,00	50.680,00
CRISTINA	25/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	25.000,00	25.000,00
DON ALVARO	58/OT	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	7.443,29	30.640,00
	26/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	23.196,71	
DON BENITO	59/OT	MEJORA ALUMBRADO PÚBLICO EN CONQUISTA	25.000,00	25.000,00
ENTRERRIOS, E.L.M	26/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	31.200,00	31.200,00
ENTRIN BAJO	27/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	25.000,00	25.000,00

MUNICIPIOS	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA
	28/ET	MANTENIMIENTO Y/O CREACIÓN DE EMPLEO EN ENTRIN ALTO	25.000,00	25.000,00
ESPARRAGALEJO ESPARRAGALEJO	60/OT	REFORMA PLAZA AYUNTAMIENTO	21.750,00	58.520,00
	29/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	22.000,00	
	61/OT	EQUIPAMIENTO DEPENDENCIAS MUNICIPALES	8.500,00	
	27/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	6.270,00	
ESPARRAGOSA DE LARES	28/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	37.480,00	37.480,00
	62/OT	OBRA MEJORA DE CAMINOS EN GALIZUELA	25.000,00	25.000,00
ESPARRAGOSA DE SERENA	29/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	7.945,12	41.280,00
	30/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	33.334,88	
FERIA	63/OT	REFORMA Y ADAPTACIÓN DEPENDENCIAS EDIFICIOS DESTINADOS A PISOS TUTELADOS	21.792,58	47.040,00
	64/OT	PAVIMENTACIÓN E INSTALACIONES CALLES	20.426,00	
	65/OT	ADAPTACIÓN PISCINA MUNICIPAL	4.821,42	
FREGENAL DE LA SIERRA	66/OT	ESTRUCTURA CUBIERTA EN RECINTO FERIAL MUNICIPAL	164.544,00	176.544,00
	67/OT	EQUIPAMIENTOS VARIOS	2.000,00	
	31/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	10.000,00	
FUENLABRADA DE LOS MONTES	30/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	50.000,00	68.328,00
	32/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	18.328,00	
	68/OT	AMPLIACIÓN CEMENTERIO Y AMPLIACIÓN NICHOS	70.000,00	174.672,00

MUNICIPIOS	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA
FUENTE DE CANTOS	69/OT	MANTENIMIENTO CAMINOS VECINALES	20.000,00	
	70/OT	PAVIMENTACIÓN VÍAS PÚBLICAS	10.000,00	
	71/OT	REFORMAS EN CAMPO DE FÚTBOL	10.000,00	
	72/OT	RENOVACIÓN Y ADECUACIÓN PARQUES Y JARDINES	13.972,00	
	73/OT	MOTORIZACIÓN PERSIANAS PUESTOS MERCADOS DE ABASTOS	5.700,00	
	74/OT	EQUIPAMIENTO RESIDENCIA CENTRO OCUPACIONAL	30.000,00	
	31/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	15.000,00	
FUENTE DEL ARCO	33/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	7.720,00	27.720,00
	75/OT	EQUIPAMIENTO HOGAR DEL PENSIONISTA EN FUENTE DEL ARCO	20.000,00	
FUENTE DEL MAESTRE	76/OT	CÉSPED ARTIFICIAL CAMPO DE FÚTBOL	64.001,71	231.948,00
	94/ET	MANTENIMIENTO Y/O CREACIÓN DE EMPLEO	167.946,29	
FUENTES DE LEÓN	77/OT	ADECUACIÓN Y REPARACIÓN VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS	34.500,00	84.240,00
	78/OT	REPARACIÓN NICHOS	5.500,00	
	33/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	44.240,00	
GARBAYUELA	34/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	25.000,00	25.000,00
GARGÁLIGAS, E.L.M	79/OT	ORDENACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARQUE DE LOS COLONOS	25.000,00	25.000,00
GARLITOS	35/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	25.000,00	25.000,00
GARROVILLA, LA	80/OT	MEJORA ACERADO, PAVIMENTACIÓN Y SANEAMIENTO CALLES	87.156,00	87.156,00
GRANJA DE TORREHERMOSA	36/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	75.636,00	75.636,00

MUNICIPIOS	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA
GUADAJIRA, E.L.M.	37/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	15.000,00	25.000,00
	81/OT	CONSTRUCCIÓN PORCHE EN BIBLIOTECA Y FARMACIA LOCAL	2.000,00	
	82/OT	EQUIPAMIENTOS VARIOS	1.000,00	
	83/OT	EQUIPAMIENTO BIBLIOTECA MUNICIPAL	1.400,00	
	38/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	600,00	
	34/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	4.000,00	
	84/OT	ELIMINACIÓN DE HUMEDADES EN COLEGIO PÚBLICO	1.000,00	
GUADALPERALES LOS, E.L.M	85/OT	ACONDICIONAMIENTO DE VIALES Y ESPACIOS PÚBLICOS	27.560,00	27.560,00
GUAREÑA	86/OT	ADECUACIÓN PASEO PANTANO SAN ROQUE	38.504,00	227.562,00
	87/OT	EQUIPAMIENTO URBANO	66.408,00	
	88/OT	ADECUACIÓN ROTONDA	18.000,00	
	89/OT	AGLOMERADO DE VARIAS CALLES	57.930,00	
	90/OT	INSTALACIÓN FUENTE EN PARQUE PÚBLICO	8.000,00	
	91/OT	OBRAS EN PARQUE DEL PILAR	22.000,00	
	35/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO EN GUAREÑA	16.720,00	
HABA, LA	36/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	30.000,00	50.520,00
	39/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	20.520,00	
HELECHOSA DE LOS MONTES	92/OT	ADAPTACIÓN DE EDIFICIO A SALA VELATORIO	46.442,60	50.000,00
	40/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	3.557,40	

MUNICIPIOS	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA
HERNÁN CORTÉS, E.L.M.	37/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	35.420,82	37.880,00
	93/OT	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	2.459,18	
HERRERA DEL DUQUE	41/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	120.276,00	120.276,00
	42/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO EN PELOCHE	25.000,00	25.000,00
HIGUERA DE LA SERENA	43/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	20.920,00	37.920,00
	38/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	17.000,00	
HIGUERA DE VARGAS	44/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	30.577,00	71.100,00
	94/OT	EQUIPAMIENTOS URBANOS Y JAIMAS	8.000,00	
	95/OT	MOVIMIENTO TIERRAS PARA PISTAS DE PADEL Y CAMPO DE FÚTBOL	16.486,25	
	39/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	16.036,75	
HIGUERA LLERENA	40/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	25.000,00	25.000,00
HIGUERA REAL	96/OT	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES	30.000,00	82.692,00
	41/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	20.000,00	
	45/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	20.000,00	
	97/OT	EQUIPAMIENTO VARIOS	12.692,00	
HINOJOSA DEL VALLE	46/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	25.000,00	25.000,00
HORNACHOS	98/OT	OBRAS DE AMPLIACIÓN PISOS TUTELADOS	103.658,89	132.228,00

MUNICIPIOS	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA
	47/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	10.622,58	
	99/OT	EQUIPAMIENTO INSTALACIONES MUNICIPALES	17.946,53	
JEREZ DE LOS CABALLEROS	100/OT	REHABILITACIÓN PARQUES PÚBLICOS	84.045,00	286.756,00
	48/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	13.900,00	
	101/OT	ARREGLO TRAVESÍA TRAMO NORTE	12.705,00	
	102/OT	VEHÍCULO POLICIA	6.000,00	
	103/OT	BARREDORA	68.000,00	
	104/OT	MEJORA DE VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS	12.576,00	
	105/OT	ASFALTADO DE CALLES	45.000,00	
	106/OT	TRAMO DE ASFALTADO DE CALLES	44.530,00	
	107/OT	INSTALACIONES DEPORTIVAS EN VALUENGO	25.000,00	25.000,00
	108/OT	INSTALACIONES DEPORTIVAS EN BROVALES	25.000,00	25.000,00
LAPA, LA	42/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	10.000,00	25.000,00
	49/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	15.000,00	
LLERA	110/OT	ADECUACIÓN INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS	35.000,00	35.000,00
LLERENA	111/OT	PLATAFORMA ÚNICA CALLES	43.766,63	197.914,00
	43/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	100.000,00	
	50/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO EN LLERENA	54.147,37	
LOBÓN	112/OT	EQUIPAMIENTOS VARIOS	60.000,00	

MUNICIPIOS	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA
	44/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	22.080,00	82.080,00
MAGACELA	51/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	25.000,00	25.000,00
MAGUILLA	113/OT	PAVIMENTACIÓN DE CALLES	32.000,00	39.280,00
	52/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	7.280,00	
MALCOCINADO	114/OT	REPARACIÓN/REFORMAS CUBIERTAS EN INTERIORES PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	25.000,00	25.000,00
MALPARTIDA DE LA SERENA	115/OT	ARREGLO PASEO TRAMO EXISTENTE	18.000,00	25.000,00
	45/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	7.000,00	
MANCHITA	53/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	30.960,00	30.960,00
MEDELLÍN	116/OT	ASFALTADO ACCESO A YELBES	15.000,00	25.000,00
	117/OT	ACONDICIONAMIENTO FUENTE PLAZA DE ESPAÑA EN YELBES	5.000,00	
	118/OT	EQUIPAMIENTO MOBILIARIO EDIFICIOS MUNICIPALES EN YELBES	5.000,00	
MEDELLÍN	119/OT	EQUIPAMIENTO ALMOHADILLAS Y FORRO GRADERÍO Y DE ORQUESTA TEATRO ROMANO	8.516,61	70.092,00
	54/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	7.573,00	
	120/OT	PLACA IDENTIFICATIVA GEOGRÁFICA Y TURÍSTICA Y MONOLITO DE APOYO	2.332,88	
	121/OT	ESCANER Y EQUIPO INFORMÁTICO	1.500,00	
	122/OT	ILUMINACIÓN ORNAMENTAL EN MEDELLÍN	10.000,00	
	123/OT	ASFALTADO CALLES EN MEDELLÍN	40.169,51	
MEDINA DE LAS TORRES	46/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	25.000,00	49.520,00

MUNICIPIOS	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA
	124/OT	SUSTITUCIÓN LUMINARIAS EN VÍAS PÚBLICAS	10.000,00	
	55/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	14.520,00	
MENGABRIL	56/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	15.000,00	25.000,00
	125/OT	EQUIPAMIENTO PARQUE INFANTIL	10.000,00	
MONESTERIO	126/OT	ADECUACIÓN TRAMO PASEO	100.000,00	153.396,00
	127/OT	SUSTITUCIÓN LUMINARIAS EN VÍAS PÚBLICAS	20.000,00	
	128/OT	ASFALTADO DE CALLES	20.000,00	
	129/OT	EQUIPAMIENTO URBANO	13.396,00	
MONTEMOLÍN	47/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	7.000,00	34.440,00
	130/OT	MEJORAS PLAZA CONSTITUCIÓN	7.000,00	
	131/OT	EQUIPAMIENTOS OFICINAS MUNICIPALES	3.200,00	
	132/OT	ILUMINACIÓN PLAZA CONSTITUCIÓN	3.000,00	
	133/OT	ALUMBRADO DE NAVIDAD	14.240,00	
	48/ET	MANTENIMIENTO Y/ O CREACIÓN DE EMPLEO EN SANTA MARÍA DE NAVAS	7.000,00	
MONTEMOLÍN	134/OT	REPARACIÓN CAMINOS MUNICIPALES EN SANTA MARÍA DE NAVAS	14.000,00	
	135/OT	COLOCACIÓN SOLERA EN PISCINA MUNICIPAL EN SANTA MARÍA DE NAVAS	2.000,00	
	136/OT	MEJORA HOGAR DEL PENSIONISTA EN SANTA MARÍA DE NAVAS	2.000,00	
	49/ET	MANTENIMIENTO Y/O CREACIÓN DE EMPLEO EN PALLARES	7.000,00	25.000,00
	137/OT	EQUIPAMIENTO PISCINA MUNICIPAL EN PALLARES	8.000,00	
	138/OT	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN COLEGIO PÚBLICO EN PALLARES	10.000,00	

MUNICIPIOS	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA
MONTERRUBIO DE LA SERENA	139/OT	NAVE POLÍGONO INDUSTRIAL	40.000,00	88.668,00
	58/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	46.300,00	
	50/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	2.368,00	
MONTIJO	51/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	100.000,00	462.540,28
	59/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO EN MONTIJO	240.000,00	
	140/OT	NICHOS	25.000,00	
	141/OT	ASFALTADO Y BACHEO DE CALLES	32.000,00	
	142/OT	REFORMAS DE PARQUES MUNICIPALES	25.000,00	
	143/OT	MULTIPISTA DEPORTIVA Y CARRIL BICI	30.836,20	
	144/OT	MOBILIARIO PARQUES	9.704,08	
	52/ET	MANTENIMIENTO Y/O CREACIÓN DE EMPLEO EN LÁCARA	10.000,00	25.000,00
	145/OT	OBRAS Y REPARACIONES EN VÍAS PÚBLICAS EN LÁCARA	4.000,00	
146/OT	REPARACIÓN Y EQUIPAMIENTOS VARIOS EN LÁCARA	11.000,00		
MORERA,LA	147/OT	REFORMAS EN HOTEL RURAL	23.000,00	29.000,00
	148/OT	AMPLIACIÓN DE CAMINOS	6.000,00	
NAVA DE SANTIAGO, LA	149/OT	ASFALTADO DE VARIAS CALLES	30.000,00	38.760,00
	150/OT	EQUIPAMIENTO MOBILIARIO PARQUE MUNICIPAL	4.000,00	
	60/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	4.760,00	
NAVALVILLAR DE PELA	284/OT	MEJORA INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN EN CENTRO SOCIO-CULTURAL	75.800,00	145.800,00
	285/OT	CONSTRUCCIÓN HELISUPERFICIE	30.000,00	

MUNICIPIOS	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA
	286/OT	MEJORAS CAMPO DE TIRO	20.000,00	
	53/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO EN NAVALVILLAR DE PELA	20.000,00	
	152/OT	MEJORAS INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS EN OBANDO	25.000,00	25.000,00
	153/OT	INFRAESTRUCTURAS URBANÍSTICAS EN VEGAS ALTAS	25.000,00	25.000,00
NOGALES	61/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	27.280,00	27.280,00
OLIVA DE LA FRONTERA	54/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	178.956,00	178.956,00
OLIVA DE MÉRIDA	154/OT	SOLERA CEMENTERIO MUNICIPAL	24.000,00	63.468,00
	155/OT	ADQUISICIÓN DE CAMIÓN MULTIFUNCIÓN	18.000,00	
	156/OT	MOBILIARIO SALA VELATORIO	5.000,00	
	157/OT	CONSTRUCCIÓN DE HUERTOS ECOLÓGICOS	6.468,00	
	62/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	10.000,00	
OLIVENZA	158/OT	EQUIPAMIENTO UNIVERSIDAD POPULAR	45.000,00	316.491,41
	159/OT	REALIZACIÓN DE UN PIPI-CAN	15.000,00	
	160/OT	REALIZACIÓN DE SKATE PARK Y ACONDICIONAMIENTO DEL ENTORNO	50.000,00	
	63/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	111.953,79	
	161/OT	REALIZACIÓN CENTRO DE DÍA 1ª FASE	50.000,00	
	162/OT	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.470,20	
	163/OT	REALIZACIÓN DE POZOS DE SONDEO	6.788,10	
	164/OT	OBRAS EN CUARTEL DE CABALLERÍA	8.279,32	
	165/OT	EQUIPAMIENTO POLICÍA LOCAL EN OLIVENZA	7.000,00	

MUNICIPIOS	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA
	166/OT	EQUIPAMIENTOS VARIOS	20.000,00	
	167/OT	PISTA DEPORTIVA EN SAN BENITO DE LA CONTIENDA	25.000,00	25.000,00
	55/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO EN SAN FRANCISCO DE OLIVENZA	25.000,00	25.000,00
	56/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO EN SAN JORGE DE ALOR	25.000,00	25.000,00
	168/OT	VALLADO DE SEGURIDAD Y ACONDICIONAMIENTO ENTORNO EN SAN RAFAEL DE OLIVENZA	25.000,00	25.000,00
	169/OT	REPARACIÓN DE VÍAS EN VILLARREAL	25.000,00	25.000,00
	57/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN	25.000,00	25.000,00
ORELLANA LA SIERRA	170/OT	RED ABASTECIMIENTO CONEXIÓN DEPÓSITO CON MUNICIPIO	25.000,00	25.000,00
ORELLANA LA VIEJA	171/OT	CONSTRUCCIÓN NICHOS CEMENTERIO	40.000,00	99.216,00
	64/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	18.000,00	
	58/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	41.216,00	
PALAZUELO, E.L.M.	65/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	25.000,00	25.000,00
PALOMAS	59/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	13.000,00	28.200,00
	66/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	6.200,00	
PALOMAS	172/OT	INVERSIONES OBRAS (ALCANTARILLADO)	5.000,00	
	173/OT	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO MUNICIPAL EN PALOMAS	4.000,00	
LA PARRA	174/OT	ACTUACIONES EN CEMENTERIO MUNICIPAL EN LA PARRA	20.000,00	53.920,00
	175/OT	ASFALTADO DE CALLES	25.000,00	

MUNICIPIOS	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA
	60/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	8.920,00	
PEÑALSORDO	176/OT	OBRAS Y REFORMAS MUNICIPALES EN CALLES Y CAMINO	10.000,00	40.320,00
	177/OT	EQUIPAMIENTOS VARIOS	9.500,00	
	67/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	20.820,00	
PERALEDA DEL ZAUCEJO	68/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	25.000,00	25.000,00
PUEBLA DE ALCOCER	178/OT	RESTAURACIÓN CUBIERTA TEMPLO CONVENTO DE LA VISITACIÓN	48.640,00	48.640,00
PUEBLA DE ALCOLLARIN, E.L.M.	69/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	25.000,00	25.000,00
PUEBLA DE LA CALZADA	70/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	92.739,00	201.076,00
	179/OT	REFORMA HOGAR PENSIONISTA	30.000,00	
	180/OT	ACTUACIÓN VARIAS EN CALLES	30.000,00	
	181/OT	ASFALTADO CALLES	40.700,00	
	182/OT	CONSTRUCCIÓN PISTA SKATE EN CIUDAD DEPORTIVA	7.637,00	
PUEBLA DE OBANDO	71/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	20.060,00	66.960,00
	183/OT	OBRAS EN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	5.989,50	
	184/OT	OBRAS EN COLEGIO PÚBLICO EN PUEBLA DE OBANDO	7.113,11	
	185/OT	PAVIMENTACIONES VARIAS EN PUEBLA DE OBANDO	30.370,67	
	186/OT	EQUIPAMIENTO PISCINA MUNICIPAL EN PUEBLA DE OBANDO	3.426,72	
PUEBLA DE SANCHO PÉREZ	187/OT	CAMPO DE FÚTBOL	50.000,00	98.820,00
	188/OT	REPARACIÓN DE CAMINOS	20.000,00	
	189/OT	ACONDICIONAMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS	15.000,00	

MUNICIPIOS	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA
	190/OT	SEÑALIZACIÓN Y PINTADO VÍAS PÚBLICAS	5.000,00	
	191/OT	DEFIBRILADOR	1.000,00	
	192/OT	MÁQUINAS LIMPIADORAS	2.000,00	
	193/OT	OBRAS EN HOGAR DE MAYORES	5.000,00	
	194/OT	PISTOLA POLICIA MUNICIPAL	820,00	
PUEBLA DEL MAESTRE	195/OT	CONSTRUCCIÓN VASO PISCINA MUNICIPAL	28.640,00	28.640,00
PUEBLA DEL PRIOR	196/OT	CONSTRUCCIÓN PISTA DE PADDEL	22.950,00	25.000,00
	61/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	1.050,00	
	72/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	1.000,00	
PUEBLA REINA	62/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	13.000,00	30.840,00
	73/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	17.840,00	
PUEBLONUEVO	63/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	43.718,40	72.864,00
	74/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	29.145,60	
QUINTANA DE LA SERENA	64/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	169.272,00	169.272,00
REINA	197/OT	ADECUACIÓN CAMINOS	20.894,20	25.000,00
	75/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	4.105,80	
RENA	198/OT	CONSTRUCCIÓN DE PISCINA MUNICIPAL	25.000,00	25.000,00
RETAMAL DE LLERENA	65/ET	MANTENIMIENTO Y/O CREACIÓN DE EMPLEO	25.000,00	25.000,00
RIBERA DEL FRESNO	199/OT	ASFALTADO Y ARREGLO DE VARIAS CALLES	75.000,00	122.184,00
	200/OT	EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO ESPACIOS PÚBLICOS	25.000,00	

MUNICIPIOS	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA
	76/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	22.184,00	
RISCO	66/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	6.000,00	25.000,00
	77/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	6.000,00	
	201/OT	REFORMA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS	13.000,00	
ROCA DE LA SIERRA, LA	202/OT	CONSTRUCCIÓN DE NICHOS Y COLUMBARIOS	31.228,74	58.520,00
	67/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	27.291,26	
RUECAS, E.L.M.	78/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	27.720,00	27.720,00
SALVALEÓN	203/OT	OBRAS DE REPARACIÓN Y FIRME CARRETERA	40.216,00	65.844,00
	79/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	25.628,00	
SALVATIERRA DE LOS BARROS	68/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	60.912,00	60.912,00
SAN PEDRO DE MÉRIDA	80/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	34.000,00	34.000,00
SAN VICENTE DE ALCÁNTARA	69/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO EN EL CONVENTO	25.000,00	25.000,00
	70/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO EN LA ROCITA	25.000,00	25.000,00
	204/OT	RENOVACIÓN PAVIMENTOS ASFÁLTICOS EN VARIAS CALLES	50.000,00	185.980,00
	205/OT	REPARACIÓN FIRMES HORMIGÓN VARIAS CALLES	40.000,00	
	206/OT	DOTACIÓN Y REPARACIÓN ACERADOS VARIAS CALLES	35.980,00	
	207/OT	ALUMBRADO PÚBLICO VARIAS CALLES	30.000,00	

MUNICIPIOS	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA
	71/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO EN SAN VICENTE DE ALCÁNTARA	30.000,00	
SANCTI-SPÍRITUS	208/OT	ARREGLO, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CALLES	25.000,00	25.000,00
SANTA AMALIA	81/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	146.340,00	146.340,00
SANTA MARTA	72/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	151.344,00	151.344,00
SANTOS DE MAIMONA ,LOS	209/OT	ASFALTADO DE CALLE ZAFRA Y OTRAS	96.000,00	276.658,00
	210/OT	ACTUACIÓN EN MERCADO MUNICIPAL	56.658,00	
	211/OT	OBRAS CERRAMIENTO AMPLIACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL	124.000,00	
SEGURA DE LEÓN	73/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	6.838,44	71.784,00
	82/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	30.649,05	
	212/OT	INSTALACIÓN DE TOLDO Y MACETEROS EN VÍAS PÚBLICAS	18.974,01	
	213/OT	INSTALACIÓN ROKODROMO INSTALACIONES DEPORTIVAS	10.133,75	
	214/OT	EQUIPAMIENTOS VARIOS EN SEGURA DE LEÓN	5.188,75	
SIRUELA	215/OT	REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO PARQUE MUNICIPAL	69.984,00	69.984,00
SOLANA DE LOS BARROS	216/OT	EQUIPAMIENTO GUARDERÍA INFANTIL	10.864,84	71.496,00
	217/OT	CONSTRUCCIÓN TECHADO PATIO NAVE MUNICIPAL EN SOLANA DE LOS BARROS	4.579,00	
	218/OT	ASFALTADO TRAMO ANTIGUA CRTA. BADAJOZ - ALMENDRALEJO EN SOLANA DE LOS BARROS	14.369,86	
	83/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	41.682,30	

MUNICIPIOS	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA
	84/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO EN CORTEGANA	2.662,00	25.000,00
	74/ET	MANTENIMIENTO Y/O CREACIÓN DE EMPLEO EN CORTEGANA	18.261,95	
	219/OT	ACTUACIÓN TALADOS ÁRBOLES EN CEMENTERIO CORTEGANA	4.076,05	
	85/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO EN RETAMAR	22.653,75	25.000,00
	220/OT	INSTALACIONES DE LUMINARIAS EN RETAMAR	2.346,25	
TALARRUBIAS	75/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	125.028,00	125.028,00
TALAVERA LA REAL	221/OT	EQUIPAMIENTO CENTRO JUVENIL OCIO	6.000,00	182.954,00
	86/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	75.954,00	
	76/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	91.000,00	
	222/OT	PAVIMENTO	10.000,00	
TÁLIGA	223/OT	EQUIPAMIENTOS VARIOS	7.900,00	27.880,00
	224/OT	ACONDICIONAMIENTO Y AJARDINAMIENTO DE ZONA DEPORTIVA	3.000,00	
	87/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO EN TÁLIGA	16.980,00	
TAMUREJO	77/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	11.000,00	25.000,00
	88/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	14.000,00	
TORRE DE MIGUEL SESMERO	225/OT	EQUIPAMIENTOS VARIOS, CLIMATIZACIÓN DEL COMPLEJO TURÍSTICO "CONVENTO DE LAS CLARAS	51.160,00	51.160,00

MUNICIPIOS	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA
TORREFRESNEDA, E.L.M.	78/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	22.000,00	25.000,00
	226/OT	ARREGLO ALUMBRADO PÚBLICO	3.000,00	
TORREMAYOR	227/OT	OBRAS VARIAS EN EDIFICIO MUNICIPAL	29.920,00	39.920,00
	228/OT	EQUIPAMIENTO EDIFICIO MUNICIPAL	10.000,00	
TORREMEJÍAS	79/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	47.000,00	81.720,00
	229/OT	ASFALTADO CALLES	34.720,00	
TORVISCAL, EL, E.L.M.	89/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	25.000,00	25.000,00
TRASIERRA	230/OT	MEJORA EN INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS	15.000,00	25.760,00
	231/OT	OBRAS EN VARIAS CALLES	5.760,00	
	90/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	5.000,00	
TRUJILLANOS	80/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	6.000,00	56.360,00
	91/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	10.000,00	
	232/OT	URBANIZACIÓN POR FASES CALLE JUAN CARLOS I, Y CUBIERTAS	40.360,00	
USAGRE	81/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	64.332,00	64.332,00
VALDECABALLEROS	92/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	44.200,00	44.200,00
VALDEHORNILLOS, E.L.M.	93/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	25.480,00	25.480,00
VALDELACALZADA	94/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	99.108,00	99.108,00
VALDETORRES	233/OT	INSTALACIÓN DE DEPÓSITO EN PABELLÓN POLIDEPORTIVO	2.822,22	48.160,00
	234/OT	MEJORA Y ASFALTADO DE CALLES	45.337,78	
VALDIVIA, E.L.M.	235/OT	ALUMBRADO CAMPO DE FÚTBOL	45.000,00	

MUNICIPIOS	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA
VALDIVIA, E.L.M.	82/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	19.224,00	64.224,00
VALENCIA DE LAS TORRES	236/OT	ASFALTADO DE CALLES	11.050,65	25.000,00
	83/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	13.949,35	
VALENCIA DEL MOMBUEY	84/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	29.880,00	29.880,00
VALENCIA DEL VENTOSO	237/OT	URBANIZACIÓN ADECUACIÓN DE ESPACIOS Y ALUMBRADO PÚBLICO CALLES	73.260,00	73.260,00
VALLE DE LA SERENA	95/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	40.040,00	50.040,00
	238/OT	SANEAMIENTO EDIFICIO NUEVO CONSULTORIO MÉDICO	10.000,00	
VALLE DE MATAMOROS	96/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	25.000,00	25.000,00
VALLE DE SANTA ANA	97/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	45.920,00	45.920,00
VALVERDE BURGUILLOS	98/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	25.000,00	25.000,00
VALVERDE DE LEGANES	85/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	75.672,00	151.344,00
	99/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	75.672,00	
VALVERDE DE LLERENA	239/OT	REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN NAVE PARA SALA DE EXPOSICIÓN Y ACTOS	20.000,00	25.000,00
	100/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	5.000,00	
VALVERDE DE MÉRIDA	240/OT	REMODELACIÓN CALLE	36.520,00	42.720,00
	101/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	6.200,00	

MUNICIPIOS	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA
VILLAGARCÍA DE LA TORRE	86/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	115.000,00	410.652,85
	241/OT	CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y JARDINES	75.000,00	
	242/OT	EQUIPAMIENTO PARA MANTENIMIENTO CAMINOS RURALES	82.600,00	
	243/OT	EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS EN VILLAGARCÍA DE LA TORRE	50.000,00	
	244/OT	CONSTRUCCIÓN MARQUESINAS CAMPO DE FÚTBOL Y COLEGIO DEL PILAR EN VILLAGARCÍA DE LA TORRE	30.000,00	
	245/OT	CONSTRUCCIÓN MODULOS CONTENEDORES SOTERRADOS EN VILLAGARCÍA DE LA TORRE	28.000,00	
	102/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO EN VILLAGARCÍA DE LA TORRE	30.052,85	
VILLAGARCÍA DE LA TORRE	87/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	15.842,92	37.040,00
	246/OT	ASFALTADO CAMINO CEMENTERIO	15.978,96	
	247/OT	FAROLAS SOLARES Y SOPORTES	5.218,12	
VILLAGONZALO	248/OT	ADQUISICIÓN Y ADAPTACIÓN VEHÍCULO PARA CENTRO DE DÍA	30.000,00	49.880,00
	249/OT	REFORMA BAR Y HOGAR DEL PENSIONISTA	19.880,00	
VILLALBA DE LOS BARROS	88/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	58.520,00	58.520,00
VILLANUEVA DEL FRESNO.	89/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	122.796,00	122.796,00
VILLANUEVA DE LA SERENA	250/OT	ADQUISICIÓN CAMIÓN MULTIFUNCIÓN EN CASAS DEL CASTILLO	25.000,00	25.000,00
VILLAR DE RENA	90/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	25.000,00	25.000,00

MUNICIPIOS	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA
VILLAR DEL REY	91/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	16.615,00	79.308,00
	251/OT	OBRA TANATORIO MUNICIPAL	62.693,00	
VILLARTA DE LOS MONTES	252/OT	CONSTRUCCIÓN NICHOS	25.000,00	25.000,00
VIVARES, E.L.M	253/OT	CONSTRUCCIÓN PISTA DE PADEL	18.820,00	29.360,00
	103/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	10.540,00	
ZAFRA	92/ET	MANTENIMIENTO Y /O CREACIÓN DE EMPLEO	111.765,46	526.765,46
	254/OT	ASFALTADO VARIAS CALLES	60.000,00	
	255/OT	ACONDICIONAMIENTO TERRENO E INSTALACIONES DEL SISTEMA DE RIEGO Y OTROS ELEMENTOS CÉSPED ARTIFICIAL	40.000,00	
	256/OT	INSTALACIONES Y MAQUINARIA PARA ACCESIBILIDAD DE ESPACIOS MUNICIPALES	13.000,00	
	257/OT	CONSTRUCCIÓN DE NICHOS	30.000,00	
	258/OT	MANTENIMIENTO DE CAMINOS	20.000,00	
	259/OT	ADECUACIÓN Y ACCESIBILIDAD DE VARIAS CALLES	100.000,00	
	260/OT	CONSTRUCCIÓN 4ª FASE VÍA MIRADOR	102.000,00	
	261/OT	OBRAS REHABILITACIÓN CAMPO DE FÚTBOL NUEVO ESTADIO	50.000,00	
ZAHÍNOS	262/OT	INSTALACIÓN PARQUE INFANTIL EN ZONA DE JUEGOS	7.000,00	101.484,00
	263/OT	ASFALTADO DE CALLES	48.000,00	
	264/OT	PULIDO DE SUELO EN EDIFICIO MUNICIPAL	5.000,00	
	265/OT	ADECENTAMIENTO ZONAS VERDES	41.484,00	
ZALAMEA DE LA	266/OT	ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL	30.000,00	130.536,00

MUNICIPIOS	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA
SERENA	104/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	20.100,00	
	267/OT	PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN IMPRESO VARIAS CALLES	80.436,00	
	268/OT	ADECUACIÓN DE ZONA PARA EL PARQUE TEMÁTICO RURAL EN DOCENARIO	25.000,00	25.000,00
ZARZA CAPILLA	105/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	25.000,00	25.000,00
	269/OT	REFORMA EDIFICIO MUNICIPAL EN NUEVO NÚCLEO	25.000,00	25.000,00
ZARZA, LA	270/OT	FASE CONSTRUCCIÓN NUEVO AYUNTAMIENTO Y FUTURA PLAZA	115.019,33	125.460,00
	106/ST	SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	10.440,67	
ZURBARÁN, E.L.M.	271/OT	ADECUACIÓN DE SALONES PARROQUIALES PARA ACTIVIDADES JUVENILES	30.160,00	35.160,00
	272/OT	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN ASIENTOS EN GRADAS PABELLÓN MUNICIPAL	5.000,00	
TOTAL PLAN DINAMIZA EXTRAORDINARIO 2018			14.800.656,00	14.800.656,00
Badajoz				

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
06011 Badajoz

